

CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCION No.	
31	2010

Montevideo, 12 de noviembre de 2010.

VISTO: El Seminario Internacional, Las Políticas de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en América Latina, a realizarse los días 9 y 10 de diciembre de 2010, en la ciudad de Quito, Ecuador;

RESULTANDO: I) que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) de Ecuador, celebrando el Día Internacional Contra la Corrupción, organiza el referido Seminario;

II) que de la organización cursaron invitación a la Unidad de Acceso a la Información Pública a los efectos de que designe un participante que asista en calidad de expositor al referido evento;

III) que el objetivo del mismo es intercambiar experiencias de la aplicación de Políticas de Transparencia, lucha contra la corrupción y participación en los países de la región;

IV) que para dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Constitución de la República de Ecuador y a las obligaciones asumidas por el Estado ecuatoriano como suscriptor de la Convención Interamericana de Lucha contra la Corrupción, el CPCCS se encuentra trabajando en la preparación de una propuesta de política participativa de transparencia y lucha contra la corrupción, para lo cual cree necesario conocer y analizar las experiencias similares, como un referente importante para entender los significados, alcances y limitaciones que encontraron en la implantación de las mismas;

V) que el Seminario se desarrollará desde perspectivas: una de ellas la del Estado, la cual comprenderá: procesos de construcción, aplicación y resultados de las políticas de Participación, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, reformas legales e institucionales para dar cumplimiento a los instrumentos internacionales sobre transparencia y lucha contra la corrupción y desafíos y perspectivas actuales de los Estados en las políticas de Transparencia y lucha contra la corrupción. La otra la de la sociedad civil, que comprenderá: la participación ciudadana como base de la transparencia y lucha contra la corrupción; buenas prácticas de transparencia y lucha contra la corrupción impulsadas desde la ciudadanía, el empoderamiento de la Ley de Acceso a la información pública por parte de la ciudadanía como mecanismo de exigibilidad de derechos e investigaciones sobre estudios en transparencia y lucha contra la corrupción;

VI) que el mencionado Seminario está dirigido entre otros a representantes de la ciudadanía, organizaciones sociales, autoridades y funcionarios públicos;

VII) que quien participe en representación de la Unidad lo hará en calidad de expositor;

VIII) que luego de las presentaciones de los expositores, se abrirá un foro para que los participantes puedan realizar las preguntas;

CONSIDERANDO: I) que resulta conveniente la participación en el referido Seminario dada la importancia de los temas a tratar y su proyección para la región;

II) que los gastos que se deriven de transporte aéreo, alojamiento y alimentación, serán de cargo de la organización;

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto.

El Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública

RESUELVE:

1. Desígnase a la Dra. Sonia Sena para asistir en representación de la Unidad de Acceso a la Información Pública al Seminario Internacional, Las Políticas de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en América Latina, a realizarse los días 9 y 10 de diciembre de 2010, en la ciudad de Quito, Ecuador.
2. Notifíquese.

Fdo.: Sonia Sena Prieto

Presidenta de la UAIP